Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1640

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.694.

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.694, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.694;

Que, por Nota DGTIC N° 813/2021, de fecha 08 de octubre de 2020, la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – MSPYBS, solicita dar inicio licitatorio al presente llamado;

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1319/2021, de fecha 22 de octubre de 2021, por la cual se Autoriza el llamado, se aprueba el Pliego de bases y condiciones y se conforma el comité de evaluación de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.694.

Que, por Memorándum DLIC/DOC N° 1749/2021, de fecha 22 de noviembre del 2021, se remite informe donde el Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por los funcionarios Abg. Walter Troxler, por la Dirección General de Administración y Finanzas, la Ing. Emidal González, por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación y la Lic. Leticia Segovia, por la Dirección Financiera, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 16 de noviembre de 2021 y de culminación 22 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario;

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: *"**RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA**: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19,* ***el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:***

a) Adjudicar el presente llamado, *a la siguiente empresa según el siguiente resumen:*

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL MÁXIMO GS.
1	VTG S.R.L.	1, 2, 3 y 4	2.846.767.075
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**2.846.767.075**
MONTO MINIMO TOTAL: GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y CINCO.			

Que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Recomendación y Adjudicación emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas designado para el presente llamado, se aclara que la adjudicación del mismo se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante;

...///

C.A.C.T.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1640

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.694.

24 de noviembre de 2021.

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5492/2021, de fecha 21 de octubre de 2021 para el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios Fiscales 2022;

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del **Dictamen D.O.C. Nº 1115/2021, de fecha 24 de noviembre de 2021,** de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales ".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694, a la empresa VTG S.R.L., de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL MÁXIMO GS.
1	VTG S.R.L.	1, 2, 3 y 4	2.846.767.075
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**2.846.767.075**
MONTO MINIMO TOTAL: GUARANIES DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES, SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y CINCO.			

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Ada F. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

C.A.C.T.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1640

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.694.

24 de noviembre de 2021.

Artículo 2° **DISPONER** que la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas – MSPYBS, sea la encargada de la administración del Contrato suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.

Artículo 3° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el presente ejercicio Fiscal 2021, quedando el saldo correspondiente sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

...////

C.A.C.T.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694.-
ASUNTO:	S/ DE DICTAMEN DE ADJUDICACION. -
EXPED.:	SIMESE Nº 195.614/2021.-

DICTAMEN DOC N° 1115/2021

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES.**

a) Formulario de Verificación, de fecha 23 de noviembre de 2021.
b) Pliego de Bases y Condiciones LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694.
c) Memorándum DLIC Nº 1749/2021, de fecha 22 de noviembre de 2021.
d) Informe del Comité de Evaluación, de fecha 16 de noviembre de 2021.
e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 5492/2021, de fecha 21 de octubre de 2021.
f) Dictamen ASJ N° 929/2021, de fecha 21 de octubre de 2021.
g) Dictamen DOC Nº 281/2021, de fecha 20 de octubre de 2021.
h) Resolución DGAF Nº 1319/2021, de fecha 22 de octubre de 2021.
i) Memorándum DPP/DOC Nº 1341/2021, de fecha 20 de octubre de 2021.
j) Nota DGTIC Nº 813/2020, de fecha 08 de octubre de 2021.

2. **NORMATIVA APLICABLE.**

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

b) Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 'DE CONTRATACIONES PÚBLICAS' Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

c) Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

3. **ANÁLISIS.**

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694.-
ASUNTO:	S/ DE DICTAMEN DE ADJUDICACION. -
EXPED.:	SIMESE Nº 195.614/2021.-

DICTAMEN DOC N° 1115/2021

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694;

Que, por Nota DGTIC Nº 813/2020, de fecha 08 de octubre de 2020, la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – MSPYBS, solicita dar inicio al presente llamado a licitación pública nacional;

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 1319/2021, de fecha 22 de octubre de 2021, por la cual se Autoriza el llamado, se aprueba el Pliego de bases y condiciones y se conforma el comité de evaluación de ofertas de la LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694.

Que, por Memorándum DLIC/DOC Nº 1749/2021, de fecha 22 de noviembre del 2021, se remite informe donde el comité de Evaluación de Ofertas, integrado por los funcionarios Abg. Walter Troxler, por la Dirección General de Administración y Finanzas, la Ing. Emidal González, por la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación y la Lic. Leticia Segovia, por la Dirección Financiera, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 16 de noviembre de 2021 y de culminación 22 de noviembre de 2021, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto reglamentario;

Que, del mencionado Informe de Evaluación se desprende: "RECOMENDACION DE LA COMISION EVALUADORA: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

a) Adjudicar el presente llamado, a la siguiente empresa según el siguiente resumen:

Nº	EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL MÁXIMO GS.
1	COMTEL S.A.	La totalidad de Ítems 1 al 19	2.092.622.650
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR			**2.092.622.650**
MONTO MINIMO TOTAL: GUARANIES DOS MIL NOVENTA Y DOS MILLONES, SEISCIENTOS VEINTE Y DOS MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA.			

Que, teniendo en cuenta lo expuesto en el Informe de Recomendación y Adjudicación emitido por el Comité de Evaluación de Ofertas designado para el presente llamado, se aclara que la adjudicación del mismo se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante;

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694.-
ASUNTO:	S/ DE DICTAMEN DE ADJUDICACION. -
EXPED.:	SIMESE Nº 195.614/2021.-

DICTAMEN DOC N° 1115/2021

Que, el presente llamado cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5492/2021, de fecha 21 de octubre de 2021 para el presente ejercicio fiscal. Cabe señalar que el llamado es Plurianual por lo que el saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios Fiscales 2022;

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, por Resolución S.G. N° 090 del 18 de febrero de 2021, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, declaración desierta, cancelación, correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la Ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 40.000 jornales".

En atención a lo expresado, esta asesoría entiende como cumplidos los condicionamientos reglamentarios vinculados al estadio de preparación del llamado y, en tal contexto, recomienda elevar a consideración de la autoridad correspondiente la adjudicación del llamado de referencia.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, de esta cartera de estado la suscripción del proyecto de Resolución para la Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 99/2021 "SOPORTE TECNICO DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE REGISTRO DE ASISTENCIAS DE PERSONAL DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID Nº 403.694**, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación más arriba expresada. Se adjunta proyecto de Resolución. -

ES NUESTRO DICTAMEN.

Abg. MARGARITA MIERES FORNERON
JEFA
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Durgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.